

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7289

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 6 DE ABRIL DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Elecciones municipales

En este mes tendremos algo así como un ensayo de elecciones municipales. Estas quedan circunscritas a aquellos Ayuntamientos cuyos concejales fueron proclamados en virtud del artículo 29 de la Ley electoral. La fecha, por lo tanto, no revestirá la importancia y significación que hubiera alcanzado si las elecciones se hubieran extendido a todos los Ayuntamientos. Aun así, tal vez no dejen de ser interesantes esas elecciones desde cierto punto de vista: se podrá apreciar qué norma las rige; si se celebran con absoluta sinceridad, con sumo respeto al voto, o si, por el contrario, se llevan a cabo utilizando los abundantes y eficaces resortes con que cuentan siempre quienes disponen del mando y la autoridad.

Por de pronto, las circunstancias en que van a desarrollarse no inspiran gran confianza. No andaba descaminado el Sr. Gil Robles al pedir que fuera suspendida durante el periodo electoral la Ley de Defensa, por entender, fundadamente, que mientras rija ésta, y su interpretación y aplicación quedaran al arbitrio de quienes pueden interpretarla y aplicarla en un sentido favorable a sus conveniencias políticas, no se tendrían las debidas garantías, ni para la campaña que precede a toda contienda electoral, ni para que la emisión del sufragio se pueda hacer con toda libertad, sin dificultades ni cortapisas, sin presiones directas o indirectas, sin peligro de represalias. Representa, en cierto modo, una contradicción ese hecho de que la opinión no pueda manifestarse libremente, sin temor a caer bajo las sanciones de una ley como la de Defensa, en un caso como éste, que por su naturaleza reclama y exige libertad de propaganda y acción. Porque ¿cómo merecen el nombre de elecciones aquellas que no pueden efectuarse con la libertad que es indispensable para que pueda decirse que son expresión del pensamiento y del sentir públicos?

Por otra parte, el escaso tiempo de que se puede disponer para los trabajos preparatorios es un importante inconveniente. Esa escasez de tiempo es sólo favorable a los partidos gobernantes, que por el solo hecho de gobernar disponen de medios de que carecen en absoluto las oposiciones, las cuales han de tropezar forzosamente con grandes dificultades y resistencias para la organización de la lucha electoral, a la que tendrán que ir, en consecuencia, en condiciones que manifiestamente les son adversas.

Por lo que se refiere a Mallorca, las elecciones afectan únicamente a quince pueblos. Ante lo desfavorable de las circunstancias, ¿conviene aconsejar el retraimiento a las fuerzas políticas que tengan que enfrentarse con las que están representadas en el Gobierno y disponen, por lo tanto, de recursos de que aquéllas están desprovistas? A pesar de todo, creemos que es conveniente, en general, y salvando los casos concretos que deban salvarse, que las fuerzas políticas de oposición acudan a los comicios, para que por este medio pueda manifestarse esa gran parte de opinión que disiente de la política que representan los partidos que hoy gozan del Poder.

Si se optara por el retraimiento, no podrían ser puestas a prueba las promesas de sinceridad que ha dado el Gobierno. Acudiendo las oposiciones a las urnas, se podrá ver hasta dónde llega la prometida pulcritud electoral, dentro de las desfavorables circunstancias en que, para las fuerzas no afectas al Gobierno, se realizan las elecciones. Aunque triunfen los candidatos ministeriales, se sabrá cómo han triunfado, si recta y legítimamente o si por procedimientos rechazables. Este aspecto de la próxima lucha electoral puede, por tanto, ser interesante. Porque puede revelar si perduran o no, en el nuevo régimen, viejas costumbres que fueron denostadas en otro tiempo por los que hoy gobiernan.

La mejor política antifascista

El barullo que se ha armado en las izquierdas españolas al sólo anuncio de la aparición de un periódico de tendencia fascista no acredita gran cosa el sentido de libertad que debiera ser el galardón más preciado y visible de la flamante democracia española, no menos aún revela, por parte de quienes han promovido este toletoleto de confianza en la solidez de sus principios y en el arraigo popular de ellos. Si aquella solidez existe y este arraigo no falta, ¿a qué ponerse a cazar mosquitos con cañonazos? Y si hay peligro que a mí me parece muy hipotético, de que en España prenda y cunda una predicación fascista, ¿no debería considerarse que eso puede ser el efecto de causas que conviene esclarecer y atajar y no precisamente por el remedio —que suele ser arma de dos filos, a la larga, contraproducente de la violencia?

Creo que en esta cuestión debiéramos proceder con exquisito tacto, todos los españoles de buena voluntad. Las alharacas, en un sentido o en otro solamente pueden servir para aturdir las conciencias y envenenar los corazones. Puede pensarse —yo lo pienso así— que en las circunstancias presentes de la política española cuando es visible el fracaso de unos métodos de gobierno que la mayoría de la Nación repudia, aunque los motivos de esta disconformidad sean muy diversos, quizá se cometa una torpeza con la iniciación de una corriente fascista que puede galvanizar el cadáver de un

izquierdismo desacreditado y facilitar a éste un magnífico pretexto para afianzarse en el Poder y aun para acentuar sus errores y desmanes. Pero quienes hacen desmedidos aspavientos —reveladores en el fondo, de un secreto pánico— ante un leve brote fascista deberían considerar, a su vez que en el terreno de la legalidad disponen de medios más que sobrados —o bien poca fuerza tienen— para contener ese movimiento en sus comienzos y que, si se lanzan, por el contrario, a combatirle con las armas de la arbitrariedad, es posible que logren un resultado totalmente contrario al que buscan.

Ahora bien; yo que considero equivocada la inclinación fascista de algunos elementos de la derecha — como tengo dicho y probablemente tendré que repetir aun incurriendo en el error, que lamentaré de mis lectores fascistas, pero con la vista puesta, como siempre, en exponer leal y honradamente mi pensamiento sin preocuparme de complacer y menos de adular a nadie— reconozco que hay serios motivos para que esa manifestación política del descontento de muchos españoles haya salido a la superficie de ese modo y pueda adquirir, por más que se quiera sofocarla, un desarrollo considerable.

Se viene gobernando a España con un criterio que tiene muy poco de nacional y poca, en cambio, de excesivamente partidista. Es natural que cualquier gobernante, de la derecha o de

la izquierda, esté enamorado de sus ideales políticos y crea que, llevándolos a la práctica desde el Poder, es como puede hacer la felicidad del pueblo que gobierna; pero todo programa de partido no pasa de ser una teoría que necesita, en primer término la prueba de la realidad, y en segundo lugar e asertado? hzz osActó lugar, el asentimiento de una mayoría perceptible —ya que la unanimidad es punto menos que imposible— de los ciudadanos.

Los hombres que hoy nos gobiernan novicios, desde luego en el difícil arte de gobernar carecen de un criterio de criterio: son lo que comúnmente se llama unos sectarios. Para ellos, fuera del círculo de sus partidarios no hay nada que les parezca ni bueno ni verdadero: sus doctrinas, sus teorías sus programas de partido, se les antojan el sumo compendio de la verdad y los aplican, probablemente con toda buena fé, sin importarles que sean realizables o no, que produzcan provecho o daño. Y la visión que esos hombres tienen de España, acostumbrados como están a moverse casi exclusivamente dentro del sector de la gente adicta, les lleva a no percibir otra opinión pública que la fragmentaria y seguramente falseada de sus propios secuaces.

De aquí resulta que las soluciones aplicadas a los problemas de España por los hombres que se ensayan ahora para gobernar pecan de librecas o doctrinarias y con frecuencia, por consiguiente, chocan con las auténticas necesidades del país y le dañan visiblemente. Al mismo tiempo, el desdén con que estos hombres miran todo sentimiento que no está en el cuadro de sus convicciones partidistas les mueve a obstinarse en imponer a la Nación unas orientaciones que la Nación o, al menos, una efectiva mayoría de ella, repugna.

El empeño de ir implacablemente contra el sentimiento religioso de España ha creado a estos gobernantes una zona enorme de descontento; por otra parte el radicalismo económico sin plan ni concierto, con que pretenden acercarse en un país de flojo desarrollo capitalista a soluciones sociales que, excepto en Rusia no se han intentado aún en ninguna parte, ha motivado las hondas perturbaciones que tienen desconvirtida la vida económica española. Dos causas, pues, de profundo malesar —una, de carácter espiritual; otra, de índole económica— abonan el terreno para la protesta de crecidos núcleos de españoles contra la política que se está siguiendo, y la protesta, al agravarse por la obstinación de los directores de esa política en no rectificarla, conduce a la copia de procedimientos que en otros países, también por una conjunción de causas espirituales y económicas, han traído el fascismo. Y nótese que también en España, como en esos países, la clase social que predominantemente vuelve los ojos al fascismo es la clase media, la más castigada en sus sentimientos y en sus intereses, precisamente la clase que un régimen democrático capaz y prudente debería contar como el apoyo más fuerte y decidido de su existencia.

He ahí el verdadero nudo de la cuestión. Más que preparar dragonnadas contra cualquier asomo de fascismo, más que apelar a procedimientos ciertamente fascistas, aunque los empleen y preconicen unos señores que se declaran democratas insuperables, convendría que una buena reflexión hiciera ver a los gobernantes de ahora y a sus fieles partidarios que la mejor receta contra el fascismo consiste en gobernar con discreción, pensando más en las realidades que en las teorías y no queriendo imponer a corto plazo unos sentimientos ajenos al alma de la Nación.

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción).

En busca de un dios

“Porque cuando hemos suprimido a Dios, cuando le hemos quitado al Derecho su garantía teológica, caen al suelo todos los derechos”.

¿Por qué, admirables escritorillos improvisados, turiferarios de la República, por qué todavía esa burla del pretendido *derecho divino* de los Reyes? Pero ¿creen Vdes. todavía de buena fé, que esa quiere decir que nuestros viejos teólogos juristas, creían que sobre cada Rey, personalmente, gravitaba una mística y concreta designación divina? Verdaderamente, admirables escritorillos, poseen ustedes una heroica resistencia para las más simples ideas.

Mirad: *Derecho divino* es casi un pleonismo. No hay derecho que no lo sea, porque, como ha dicho Maurrás “o no hablemos de derecho o comprendamos que en todo derecho va implícita una garantía teológica”. Para encontrar un apoyo y una justificación a eso que un hombre puede exigir de otro hombre — Derecho — es preciso llegar a Dios que está sobre ambos. El *derecho divino* de los Reyes, no era una cosa distinta del derecho divino del Senado Romano o del derecho divino del pueblo, base, para Rousseau, de toda la Democracia. Ni tampoco distinta del derecho del padre de familia o del propietario o del obrero, que todos son derechos divinos.

No está, pues admirables escritorillos, el dilema como Vdes. lo plantean, entre el *derecho divino* de los Reyes, postulado de la oscura superstición y el *derecho humano* de los Pueblos, conquista de la razón luminosa. No hay tal dilema. Los fundadores de la Democracia cimentan también en Dios el derecho de los Pueblos. Sería muy fácil citar textos del protestante Rousseau o del católico Lammenais en apoyo de este aserto.

El dilema no es éste: el dilema es este otro: deísmo o ateísmo. Porque cuando hemos suprimido a Dios, cuando le hemos quitado al Derecho su garantía teológica, caen al suelo todos los derechos; no sólo el *derecho divino* de los reyes; sino también el *derecho divino* de los pueblos y todos los otros derechos. Suprimir a Dios y seguir hablando de derechos, es la gran inconsecuencia. El único lógico del ateísmo es Augusto Comte que al eliminar de su léxico la palabra Dios puso exquisito cuidado en eliminar también la palabra Derecho.

Y éste es el gran problema. A los pueblos les pareció muy elegante y cómodo eso de vivir sin Dios. Pero resulta que, por fuerza irreprimible de la lógica, empieza ya a haber muchos hombres que, sacando la inmediata consecuencia, quieren también vivir sin Derecho. Y esto ya no resulta tan cómodo y tan elegante.

“Antiguamente — dice Harold Goad — de tal manera amparaba la divinidad de los Reyes, que sus súbditos les obedecían como si fueran un Dios”. La sociedad toda estaba construida sobre una armazón de derechos que se sentían divinos, y que producían en los hombres y en los grupos sociales, otras tantas posturas que se sentían legítimas y superiormente justificadas. El que mandaba, el que obe-

decía, el que trabajaba, el que protegía, conocían el último porqué de su actitud. Y una actitud que sabe su porqué, es siempre una actitud noble.

Hoy día el gran problema que inútilmente desasosiega a los hombres, es este de buscarle, otra vez, una justificación noble a la obediencia y al poder. Porque no hay nadie ya que le conceda un valor trascendente, por ejemplo, al voto, o al Parlamento, fuentes de la ley. Nadie ve en esas cosas más que simples artilugios humanos de la máquina política, sin la más leve trascendencia divina. Y así pasa que la ley que de ellos nace, hace falta de todo prestigio no ya divino, sino hasta moral; falta de toda justificación superior... ¿Qué Código político, social, penal o administrativo, existe hoy día, en el que los hombres vean un decoro superior al de una simple disposición policíaca y coactiva? ¿Qué norteamericano ha sentido el más leve escrúpulo moral por haber violado la *ley seca*? ¿Qué español se ha turbado con el más simple mordimiento por haber dejado de sacar la cédula o haber pasado de contrabando unos calcetines de seda? La obediencia civil es hoy día una cosa fría y triste, porque obedecemos a instituciones sin prestigio divino y a leyes sin justificación trascendente.

Y toda la historia del derecho político de centuria y media, no es más que la historia de una sociedad que busca un dios para llenar, otra vez, el ara vacía de sus instituciones máximas. Se ensayaron primero las grandes palabras y las altas mayúsculas: la Humanidad, la Razón, la Soberanía Popular. Pero una letra es poco para sustituir a un Dios. Se ensayó luego, terriblemente, la divinización marxista del Proletariado. Y ahora, a la desesperada, como reacción y de fensa, se ensaya la divinización de la Nación.

Los nacionalismos quieren ser, todavía, los últimos derechos divinos que prestigien las instituciones y justifiquen las leyes. Quieren volver a excitar en los pueblos, con la mitología de sus emblemas, la vieja y mansa reverencia que hacía que, antaño, cualquier mercader de Florencia, pagase con devoción sus tributos porque había leído aquel letrero que decía: “Jesús Christus rex Florentinorum”.

Pero no bastará tampoco. Sin la restauración del concepto divino del derecho, no habrá modo de evitar la gran catástrofe. “Toda teoría política estrictamente laica cae en una logomaquia que destruye cuando toca, empujando por la noción de un poder soberano y superlativo”. Se podrá, de momento, acaso, detener la disolución o anarquía a nombre de la Gran Alemania o de la Italia Inmortal. Pero, tarde o temprano, la razón crítica le exigirá también sus credenciales de superioridad y, trascendencia, a esas grandes palabras. Porque para pagar sus tributos con alegría no basta creer en Florencia. Es preciso volver a creer en Cristo, rey de los florentinos.

José María PEMAN

HORA SANTA EN LA CATEDRAL

Hoy, jueves, con motivo del centenario de la muerte de Cristo

Exposición solemne del Santísimo

Rosario

Sermón por el Rdo. Sr. D. Pedro N. Isla.

Letanías de todos los Santos

Reserva solemne.

Por todo el pueblo se cantará “O salutaris Hostia” de Haller.

La Schola Cantorum del Seminario interpretará:

Adoramus te Christe, a cuatro voces mixtas — Rofelli (?)

Pange lingua, a tres voces iguales — Dartini.

El acto empezará a las cuatro de la tarde

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de las Cortes se aprobó el artículo 21 de la ley de Congregaciones

Interesantes acuerdos de la minoría agraria

Los diputados socialistas entregan 10.000 pesetas para la campaña electoral

Maura desmiente que en el seno de la minoría conservadora haya escisiones

Reunión de los Ministros en el Parlamento.—A la salida el Ministro de Trabajo dice no hay noticias que comunicar

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 6 (2'30)

LA SESION DE AYER

A las cuatro de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Besteiro.

La Cámara se halla desanimada.

Aprobada el acta se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Continúa el debate de totalidad del título III del dictamen que se refiere a la enseñanza religiosa.

Lamamié de Clairac consume un turno en contra.

El orador hace una elocuente y documentada defensa de la Iglesia en materia docente, cuyos derechos dice— nadie podrá mermar.

Hace un estudio comparativo entre el primitivo proyecto del Gobierno y el dictamen que se discute, poniendo de relieve las hondas diferencias que les separan, merced al sectarismo de los miembros de la Comisión de Justicia.

La enseñanza —agrega— acaso no sea, como dicen los laicos, función esencial y privativa de la Iglesia, pero lo que sí importa saber es que la Iglesia y sus miembros están amparados por la Constitución y las leyes para predicar sus doctrinas y enseñanzas. Afirma que no puede alegarse en contra de la enseñanza religiosa el temor de que algunos maestros de la Iglesia combatan la política republicana, cosa que ven como el quebrantamiento de las más sólidas columnas de la democracia.

De tales ataques, si existieron, no puede culparse a la Iglesia, cuya doctrina está muy por encima de todo partidismo político. En todo caso, si algún miembro de la Iglesia no mantuviera la actitud debida, para eso están los códigos y los tribunales, aparte de que la Constitución garantiza a todo ciudadano la exposición de sus doctrinas.

Censura el sectarismo de la mayoría de los hombres de la República, que han llegado —agrega— como el ministro de Justicia, a negar la sal y el agua a los jueces y magistrados católicos.

El Ministro de Justicia niega la afirmación del orador.

Lamamié de Clairac insiste en sus afirmaciones y dice que el propio señor Albornoz, en una nota publicada en la prensa, manifiesta que ciertos magistrados habían sido separados del servicio por sus ideas católicas.

El Ministro de Justicia: Eso no es cierto; precisamente decía lo contrario o sea que los funcionarios de la República podían ser católicos, si querían pero una cosa es ser creyente y otra alterar la paz de la República con campañas insidiosas al amparo de un cargo público retribuido por el Estado republicano.

Lamamié de Clairac termina diciendo que el artículo 21 del proyecto es absurdo y anticonstitucional, y debe desaparecer del dictamen.

La Comisión le contesta rectificando.

Se termina la discusión de la totalidad.

Fernández Clérigo apoya un voto al artículo 21.

Se aceptó otro de Salazar Alonso sustituyendo el artículo 21 de la Comisión por el del Gobierno.

Cid reclama que el Gobierno aclare

el sentido de la prohibición a la Iglesia de enseñar.

El Ministro le dice que los sacerdotes pueden enseñar la doctrina de la Iglesia, no pudiendo ejercer empero función docente alguna oficial ni privadamente.

Molina Nieto dice: eso es un villanía.

La mayoría le increpa, promoviéndose un gran escándalo.

Se aprueba el artículo.

Lamamié de Clairac protesta de la arbitrariedad pidiendo para remediar estas cosas la aprobación del proyecto de Tribunal de Garantías.

Salazar y Madariaga explicaron su voto, suspendiéndose la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Martínez de Velasco, defiende débilmente una proposición incidental sobre los sucesos de Reinos.

El ministro de la Gobernación le contesta oponiéndose a los actos de violencia que a veces no se pueden evitar.

Se queja de los ataques de los oradores al Gobierno, a las Cortes y a la República.

Afirma que las elecciones serán un modelo de pureza.

Sáinz Rodríguez se lamenta de la negligencia de las autoridades en el cumplimiento del deber.

Guerra del Río pide a Martínez de Velasco que retire el voto por haberse logrado la finalidad apetecida.

Martínez de Velasco retira la incidental.

Bruno Alonso justifica la actitud de los socialistas de Reinos.

Se pasa a la interpelación agraria interviniendo brevemente los señores Santaló, Fernández y Ossorio.

Se suspende la discusión, levantándose la sesión a las 8'55.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 6 (2'30)

Declaraciones de Marcelino Domingo

Al retirarse de la Cámara el señor ministro de Agricultura, le interrogaron los periodistas sobre si el Gobierno no se propone conceder vacaciones parlamentarias.

El Ministro contestó que el Gobierno no tiene ese propósito.

Un reporter le dijo es que a los periodistas nos interesa mucho y el señor Domingo replicó: y al Gobierno.

Añadió que mañana en la interpelación sobre agricultura, intervendrán los señores Márquez Lorenzo Centeno y quizá Estelrich.

Rectificará Mendizábal y resumirá el ministro.

Interesantes acuerdos de la minoría agraria

Ayer, en una de las secciones del Congreso tuvo lugar una reunión de la minoría agraria para tratar de la situación actual y para conocer la nota de las oposiciones republicanas.

A la salida se facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados:

“Antes de ahora declaró esta minoría, y en esa opinión se ratifica, que todo lo que se realice para conseguir que se aparten los socialistas del poder le parece beneficioso para los más altos intereses de la patria. Nos separan del socialismo sus cimientos doctrinales y la materialidad histórica, absolutamente incompatible con todo nuestro ideal jurídico.

Defendemos nosotros una política social del Estado y una protección legal de los trabajadores que dimana de fuentes tan exquisitamente morales y

tan hondamente espiritualistas como las páginas del Evangelio; la Enciclica de León XIII “Rerum novarum” y la del Pontífice reinante “Quadragesimo Anno”.

Por esto, en estas Cortes hemos estado siempre frente a los socialistas, y en los actuales críticos momentos es justo que tiense cada cual con su propia responsabilidad y todos recordemos que, cuando uno de nuestros diputados preguntó en la Cámara qué corría más prisa, si echar a los socialistas, o cerrar los colegios religiosos los grupos parlamentarios de oposición, que ahora integran la coalición antiministerial, tuvieron la debilidad de rendirse a la preocupación de aparecer ante la opinión pública más anti clericales que los socialistas”.

Al examinar los sucesos de Reinos la minoría adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Ejercitar la acción popular contra los autores inductores, cómplices y encubridores de asesinato cometido:

Segundo: Ofrecer todo nuestro apoyo a los perjudicados, por si conviniere a su derecho ejercer la acción de responsabilidad civil, no sólo por dicho asesinato sino por los daños y perjuicios ocasionados en el Hotel de Reinos, con arreglo al artículo 41 de la Constitución de la República.

La minoría socialista

y la campaña electoral

Con asistencia del señor de los Ríos se reunió la minoría socialista.

La minoría, reconociendo la importancia de la próxima lucha electoral facultó a las juntas directivas del partido y de la UGT para que realicen los trabajos necesarios para organizar la propaganda electoral.

Se acordó poner a disposición de la Comisión 10.000 pesetas para los primeros gastos electorales.

Reunión de la minoría conservadora

Ayer se reunió la minoría conservadora republicana.

A la salida, el exministro señor Maura facilitó la nota siguiente:

“Uno de los órganos de cámara del señor Azaña publica esta mañana una noticia según la cual dentro de la minoría conservadora hay discrepancias en cuanto a la actitud adoptada por el señor Maura en la reunión de las minorías y en la nota que fué su consecuencia.

La minoría conservadora hace público que dicha noticia es absolutamente inexacta y que nadie dentro de ella ha podido hacer tal manifestación porque todos, sin excepción, coinciden en la actitud adoptada por el señor Maura, y están dispuestos a secundar la con todo entusiasmo”.

El artículo 21 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

El artículo 21 de la ley de Congregaciones, que pasa a ser el 20 al ser aprobado ha quedado redactado en la siguiente forma: “Las Iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a las enseñanzas de sus respectivas doctrinas y formación de sus ministros.”

La inspección del Estado garantizará que dentro del mismo no se enseñen doctrinas atentatorias a la seguridad de la República.

El sectarismo de los radicales

En los pasillos del Congreso, el diputado agrario señor Martín se lamentaba de la campaña en contra de las derechas que hacen en Valladolid los elementos radicales, más sectarios que las demás izquierdas, precisando que en estos momentos es necesario despojarse de todas las pasiones sectarias.

Consejo en la Cámara. — No hay noticias para la prensa, dice el señor Largo Caballero

Ayer tarde, se reunió el Gobierno en la Cámara, terminando su reunión a las siete menos cuarto.

Al salir el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que no había habido reunión de ninguna clase.

Únicamente, añadió, nos hemos sentado alrededor de una mesa por no estar en los pasillos o en el banco azul oyendo discursos sobre la ley de Congregaciones religiosas.

Interrogado por un reporter si se había tratado de la cuestión de vacaciones parlamentarias dijo no había nada sobre ello.

Tampoco hay noticias para Vds.

Terminó diciendo: Parte de la cul-

pa de que necesitemos reuniones en el Parlamento y así de sorpresa la tienen Vds., por su acoso constante buscando noticias.

BURSATILES

Madrid, 5 (22'00)

4 por 100 interior	64'75
Banco de España	521'00
Franco	46'65
Libras	40'50
Marcos	2'82
Liras	60'65
Dólares	11'86
Coronas	35'40
Amortizable sin impuesto	96'90
Id id, con impuesto	83'40

DE PROVINCIAS

GRANADA

Un incendio importante

Granada. — Ayer por la madrugada se declaró un violento incendio en los almacenes y fábricas de sillas situados en los bajos de la plaza de toros “El Triunfo”, propiedad de José Jiménez Marzano.

El almacén quedó destruido por completo, así como las existencias.

En los primeros instantes se dijo que había sido intencionado, desmintiéndose luego.

Las pérdidas son cuantiosas.

VALENCIA

Reunión en el Ayuntamiento para tratar del impuesto sobre la naranja

Valencia. — En el Ayuntamiento se ha celebrado la asamblea para tratar del nuevo impuesto inglés sobre la naranja.

La presidió el alcalde señor Llambies, quien solicitó presidieran junto a él los alcaldes de Castellón, Burriana y Sagunto, iniciadores de la asamblea.

Estuvieron representados en este acto, 96 pueblos a los que afecta el nuevo impuesto.

Se pronunciaron diversos discursos y se acordó vayan a Madrid todos los concurrentes al acto que dispongan de medios para ello, delegando su representación los que no puedan efectuar el viaje.

Se ha teleografiado a todos los diputados valencianos que se encuentran en Madrid para que esperen a los comisionados mañana a los doce del medio día en el Congreso.

BILBAO

Fallecimiento del conde de Urquijo

Bilbao. — Se ha recibido en esta población la noticia de haber fallecido en San Sebastián don Adolfo Urquiza, conde de Urquijo.

Al saberse la noticia izóse la bandera a media asta en el palacio provincial.

El señor Urquiza fué diputado provincial y presidente de la Diputación de Vizcaya en 1906, al renovarse el concierto económico.

Su acierto en aquella importante gestión en favor de Vizcaya le valió una gran popularidad y el homenaje de todo el pueblo, que le tributó un apoteósico recibimiento a su llegada de Madrid.

El señor Urquijo fué el primer diputado a Cortes que tuvo el distrito de Baracaldo al crearse éste, y tomó parte activísima en los acontecimientos oficiales con motivo de la beatificación del venerable Berriochoa.

Al llegar a Vizcaya la emperatriz Zita presidió el patronato, que cedió en usufructo el palacio que aquella ocupó en Lequeito, durante su residencia en España.

Desempeñó también varios cargos oficiales.

CIUDAD REAL

A la salida de un mitin radical socialista en Los Pozuelos, surge una colisión. — Heridos

Ciudad Real. — Dicen de Los Pozuelos que durante las celebraciones de un mitin radical socialista fué expulsado un interruptor.

En la calle hubo una colisión entre diversos bandos políticos que fué a pública disolución.

Durante la colisión hubo algunos disparos resultando herida grave una mujer y dos hombres, leves.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 6 (2'30)

La “Gaceta”. — Circular electoral

En la “Gaceta” de ayer se publica entre otras disposiciones, una circular de la Junta Central del Censo electoral, dirigida a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo para que se cumpla la ley electoral vigente

interpretándose en el sentido de que se designen locales para los Colegios electorales dando preferencia a las escuelas y edificios públicos que reúnan en el sitio más populoso de la sección respectiva.

Declaraciones del coronel Herrera sobre la pérdida del “Akron”

Un periodista ha interrogado acerca de las causas posibles de la catástrofe al teniente coronel Herrera, técnico español en materia de dirigibles, quien ha dicho:

—Es desde luego, posible que la causa sea el rayo. Ciertamente, los zeppelines han resultado varias veces indemnes de la acometida del rayo, el “Akron”, por llevar como gas protector una ventaja aún no utilizada por el “Conde Zeppelin” — es ininflamable pero quizás el dirigible americano no posee la comunicación eléctrica de la masa que resguarda a los alambres de las consecuencias de una descarga.

En tal caso el rayo ha podido provocar un desgarro de materiales, que provocó la caída. En cuanto a los zeppelines Lehman cita en sus Memorias el hecho de que, volando durante la guerra, recibió en su aeronave, por tristes consecuencias, cuatro descargas a pesar de que llevar hidrógeno es peligroso.

También es probable que la catástrofe haya originado una gran corriente vertical del aire que haya movido algunos de los planos de la cola a timones.

La catástrofe de todas maneras, demuestra la ineficacia de los dirigibles.

Los sindicalistas detenidos. — Se les dará de cenar, se les toma declaración se les ficha y se les llevan a la cárcel.

A los detenidos anoche en el local de los Sindicatos Unidos de la calle de la Flor les fué servida la cena, por orden de la Dirección General de Seguridad, por un restaurant próximo.

Los extremistas cantaban la Internacional y alborotaban.

Se les tomó declaración y se les fichó.

A media noche fueron conducidos en camiones, en grupos de 25 a la Cárcel Modelo de Madrid, donde quedarán a disposición del juez de guardia.

El total de detenidos es de unos 250.

El Capitán Skossyreff, Ex-Capitán (precioso título de Universidad) de Colepio Magdalena en Oxford, está organizando una clase de ejercicios atléticos de playa en “Las Illetas”.

No asegura la reducción de presupuesto pero puede confiar en el todo lo que sigan con perseverancia este curso.

El Capitán Barón de Skossyreff personalmente acompañará el grupo desde el Hotel de Ca's Catalá hasta la playa de Illetas a las 11 a. m. del sábado próximo, 8 de Abril.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares anuncia al público que a partir del día 18 del corriente martes, se regirá para el despacho en sus oficinas el siguiente horario:

CAJA DE AHORROS: De 9 a 12 de la mañana.

MONTE DE PIEDAD: (Central) por la mañana de 9 a 1.

MONTE DE PIEDAD: (Central) por la tarde de 5 a 7.

MONTE DE PIEDAD (Sucursal de Sta. Catalina) de 8 a 12 por la mañana.

MONTE DE PIEDAD: (Sucursal de Sta. Catalina) de 4 a 6 por la tarde.

Por consiguiente, la alteración consiste solamente en que por las tardes el Monte de Piedad se abrirá una hora más tarde que hasta el presente.

Se ha publicado el Anuario Eclesiástico para 1933. Precio 2'50 ptas. Lib. de Guasp.

Desde Barcelona

Recurso de la Cámara de la Propiedad contra los presupuestos municipales

Embarrancamiento del "Marqués de Comillas", en los Estados Unidos.—La tripulación sigue a bordo esperando que el buque sea remolcado

En Tarragona se detiene a casi todos los atracadores de la banda de "Heredia",

Recurso de la Cámara de Propiedad contra los presupuestos municipales

La Cámara de la Propiedad ha presentado recurso ante el consejo de Hacienda de la Generalidad contra las Ordenanzas Fiscales del Presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, contra las partidas de Arbitrios con fines no fiscales; contribución especial de mejoras; recogida de basuras; licencias para construcciones; arbitrios sobre servicios sanitarios, servicio de alcantarillado; arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos; arbitrio sobre el valor de los solares estériles o no edificables.

El escrito después de hacer unas reflexiones sobre la trayectoria seguida por la política del Ayuntamiento que deja crecer sus gastos y no sabiendo detenerlos en el punto conveniente o aconsejando la mala situación de las empresas y el ahogo en que éstas se vienen desenvolviendo por causa de la depresión económica, agrava da con el recargo de toda clase de impuestos.

Registros y detenciones. — Batidas por los alrededores de los cuarteles

Por agentes de la Brigada de Investigación Social se han practicado durante la mañana de hoy, varios registros en el barrio de casas baratas de Santa Coloma de Gramenet, incautándose de dos escopetas y 1.500 hojas de cartuchos.

También practicaron la detención de dos individuos conocidos como significados anarquistas.

En Prat de Llobregat, la guardia civil ha detenido dos individuos de nacionalidad extranjera, uno italiano y otro francés que se sospecha puedan estar en relación con los autores del ataque al café Saboya.

Los detenidos han sido conducidos a Barcelona.

Durante la mañana de hoy la policía ha dado varias batidas por los alrededores de los cuarteles existentes en nuestra ciudad al objeto de proceder a la detención de los individuos sospechosos que fueran hallados por dichos lugares.

A primeras horas de la tarde no se conocía aún el resultado de dicha diligencia.

El trasatlántico "Marqués de Comillas" encalla al sur de Miami. — La tripulación y el pasaje siguen a bordo esperando que el buque sea remolcado

Esta mañana ha circulado en Barcelona la noticia de que al vapor "Marqués de Comillas", de la Compañía Trasatlántica, le había ocurrido un percance a la salida de Nueva York.

La noticia quedó confirmada poco después al recibirse el siguiente despacho:

"Palm Beach (EE. UU.), 5 — el vapor español "Marqués de Comillas",

que procedente de Barcelona iba a Veracruz, llevando 100 pasajeros, ha encallado a la altura de Carysport Reef, al sur de Miami.

El "Marqués de Comillas" ha lanzado varias llamadas de socorro.

El vapor "Aronquin" señala haberle visto a las 18 horas encallado en unos arrecifes.

Preguntado si necesitaba ayuda, el "Marqués de Comillas" contestó negativamente.

Han salido varias embarcaciones para auxiliar al trasatlántico español.

Por la tarde se han recibido noticias de la Trasatlántica diciendo que el buque había vaciado los tanques de agua de que va provisto, para ver de poner a flote el buque.

En vista de que esto no ha dado resultado positivo ha pedido remolque, habiendo salido un vapor de Miami que se suponía llegaría al costado del "Marqués de Comillas", a las cinco de esta tarde.

Se añade en el despacho que tanto el pasaje como la tripulación, continúan a bordo sin novedad.

Cuando más atretendida estaba con el "palique" le roban 350 pesetas

En un estanco de la calle de Valencia, se presentaron esta tarde tres individuos, los que, con un pretexto cual quiera, trabaron conversación con la dueña.

Cuando más distraída se hallaba ésta con el "palique", se han apoderado de 350 pesetas que había en un cajón, dándose seguidamente a la fuga, sin poder ser alcanzados.

Detención de la banda de atracadores capitaneada por "Heredia"

Noticias de Tarragona dicen que han sido detenidos allí casi todos los componentes de la banda de atracadores capitaneada por Horacio Ripoll (a) "Heredia".

La policía ha logrado averiguar interesantes detalles de la vida de este individuo y de los demás componentes de la banda de atracadores y pistoleros que él capitaneaba.

Anoche, a las diez, llegaron procedentes de Mora la Nueva, conducidos por guardias de asalto y en la misma camioneta que habían utilizado los pistoleros para trasladarse a esta ciudad el chófer de la misma Juan Florensa, el dueño de la casa de campo donde se tramó el asalto al Banco de Reus en Mora, y Francisco Pedret, Rosendo Oliver y Francisco Messeguer, cómplices y encubridores de los atracadores y de ideas anarquistas.

En el registro practicado en la casa de campo, se encontraron ocultas entre las tejas, 800 pesetas en plata y debajo de un depósito de aceite, 1.600 pesetas en billetes.

Palou Garí
Barcelona, 5 abr.

jerer han acudido a los centros oficiales en espera de informes sobre la catástrofe del dirigible con la esperanza de saber que las personas de su familia que iban a bordo del dirigible hayan sido rescatadas por las embarcaciones pesqueras.

Algunas características del "Akron"

Nueva York. — Virtualmente se han perdido ya las esperanzas de poder socorrer a las 71 personas que han desaparecido en la catástrofe del "Akron" entre los cuales figura el almirante Moffett jefe de la Oficina de Aeronáutica Naval.

Las causas del desastre del gigante del aire, que medía 240 metros de largo, permanecen en el misterio, siendo la creencia más generalizada, la de que un ravo dió el golpe de gracia al dirigible, va muy comprometido por el huracán contra el cual luchaba.

El cadáver de uno de los oficiales que iba a bordo ha sido encontrado cerca del lugar en que se produjo el desastre, y de los cuatro tripulantes que han podido ser salvados, uno ha muerto ya en el hospital.

Mensaje de Roosevelt

Washington. — El Presidente de la República, señor Roosevelt, ha leído un mensaje al país con motivo de la catástrofe del dirigible "Akron". La pérdida del "Akron", con su valerosa oficialidad y tripulación, es un desastre nacional.

La situación política en Alemania

El viaje de Von Papen a Roma

Berlín. — En algunos círculos corre el rumor de que el señor Goering acompañaría a von Papen en el viaje que éste parece habrá de efectuar a Roma.

Por la posesión de las antiguas colonias

Nuremberg. — Unos diez mil habitantes de esta población, reunidos en la plaza de Hitler, han aprobado una resolución en la que se hace constar la esperanza de que Alemania recobrará en breve la soberanía militar en sus antiguas colonias.

El ex Kaiser y los hitlerianos

Dorm. — La princesa Hermenia ha llegado esta noche, procedente de Alemania.

El ex kaiser continúa observando una actitud reservada sobre el régimen hitleriano, pero se hace observar que su automóvil lleva un banderón negro-blanco-rojo, desde que se verificó la ceremonia de Postdam.

Hacia la conquista del Everest

Avión que se obligado a aterrizar

Purnea. — Uno de los aviones que volaron ayer sobre el Everest se ha visto obligado a aterrizar en la frontera de Dinapur, después de efectuar un vuelo sobre el monte Kanchenjunga, a consecuencia, según se cree, de la falta de esencia.

Dos de los ocupantes, los señores Fellowes y Bonnet ran resultado con contusiones aunque no de importancia.

Dos aeroplanos volaron sobre el monte Kanchenjunga

Purnea. — Dos de los aeroplanos de la expedición Houston que ayer volaron sobre la cumbre del Everest volaron también sobre el monte Kanchenjunga.

Fueron separados por violentas ráfagas de viento, al llevar a la cumbre pero continuaron independientemente su vuelo y obtuvieron magníficas fotografías y películas.

La falta de combustible impidió que el aeroplano pilotado por Fellowes volviera a su base; tuvo que aterrizar cerca de Dinapur a unas sesenta millas de distancia.

NOTICIAS SUELTAS

MÉJICO

La visita de la fragata "Juan Sebastián Elcano".—Desfile de los marinos españoles

Méjico. — Los marinos españoles de la fragata "Juan Sebastián Elcano" y de los cadetes mejicanos, desfilaron por las principales arterias metropolitanas.

El señor Presidente de la República presenció la magnífica parada desde el balcón central del Palacio Nacional, acompañado de casi todos los miembros de su Gabinete del embajador de España en Méjico don Julio Alvarez del Vayo y del comandante de la fragata española, señor don Rafael López Cortijo.

RUSIA

La detención de unos ingenieros ingleses en Moscov. — Tres ingleses en libertad

Moscú. — Otros tres súbditos británicos complicados en el asunto de la Metropolitan Vickers, han sido puestos en libertad bajo fianza.

Con éstos son cinco los inculcados que han sido puestos en libertad condicionalmente, quedando por lo tanto detenido un solo acusado.

FRANCIA

El ex rey de España ha salido para Londres

Fontainebleau. — El ex rey Alfonso, acompañado del duque de Miranda, ha salido para Londres, donde pasará tres días.

Huelga minera en el norte

París. — Los telegramas de la huelga minera señalan una intensidad en el movimiento huelguista por parte de los obreros.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 6 (9'30)

ASUNTOS DE BALEARES

Instancia del Vicario de la Iglesia del Terreno

La "Gaceta" publica una disposición resolviendo una instancia del Vicario de la iglesia filial de Nuestra Señora de la Salud, de El Terreno de Palma.

Se admite la dimisión de don José María Faria, como Presidente del Patronato Local para la formación profesional en Palma.

DETENCION DE VARIOS INDIVIDUOS SOSPECHOSOS

Robaron a dos ebauistas 2.500 pesetas

Valencia. — Se ha detenido, en esta ciudad, a dos individuos sospechosos por el atraco cometido en el camino de Jesús contra dos ebauistas a quienes fueron robadas 2500 pesetas.

LA RIQUEZA NARANJERA DE VALENCIA

Comisión de Alcaldes de 110 pueblos a Madrid

Valencia. — Ha salido para Madrid, una Comisión de Alcaldes de 110 pueblos y numerosos representantes de la riqueza naranjera.

SOBRE LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL SANTANDER - MEDITERRANEO

Ha llegado a Santander la Comisión que fué a Madrid

Santander. — Han regresado de Madrid los comisionados que gestionaron del Gobierno la construcción del ferrocarril Santander - Mediterráneo.

En la estación les recibió una manifestación compuesta de 6000 personas, dando al Ayuntamiento y exigiendo la presencia del Alcalde.

Este manifestó que se adoptarían acuerdos.

Los concejales de la mayoría monárquica han dimitido sus actas. Los concejales radicales han hecho lo mismo.

VARIOS DESCONOCIDOS INCENDIAN UN ALMACEN DE MUEBLES EN GRANADA

El encargado de un garaje, trató de impedirlo. — Los incendiarios le dispararon varios tiros

Granada. — Varios desconocidos robaron de gasolina el almacén de muebles de Juan Martínez.

El encargado de un garaje próximo se interpuso, pero los incendiarios le dispararon varios tiros sin herirle, huyendo después.

El incendio se extinguió pronto.

Del Extranjero

LOS MUSICOS EXTRANJEROS EN FRANCIA

El músico Taltavull ha visitado a Herriot

París. — El violoncellista Taltavull, comisionado por los músicos españoles parados y despedidos, con motivo de la aplicación del decreto del ministerio del Trabajo que regula la proporción de los músicos extranjeros en Francia, ha visitado hoy a Herriot, ex presidente del Consejo de ministros francés y alcalde de Lyon.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Gran batalla en la ciudad de Ching-Chuan-Tac

Tin-Tsin. — Los japoneses avanzan hacia Ching Chuan-Tac, cuyos habitantes huyen hacia el sur de la región.

Se ha entablado, en las inmediaciones de esta ciudad un sangriento combate, que dura todavía.

EL CONFLICTO ENTRE PERU Y COLOMBIA EN LA S. DE N.

Reunión del Comité consultivo Gnebra. — Se reunió el comité consultivo del Consejo de la S. de N.

Este comité entiende en el conflicto entre Colombia y Perú.

El comité consultivo había sido convocado urgentemente, a raíz de la nota del delegado peruano, pidiendo que se considere a Colombia como al país

agresor, por haber ocupado sus tropas la ciudad de Guapí.

Los delegados de ambas repúblicas sudamericanas se ratifican en sus manifestaciones precedentes.

Está descartado que el Comité considere agresor a Colombia.

VON PAPEN Y GOERING IRAN A ROMA

Papen hablará en el Vaticano del movimiento católico en Alemania

Berlín. — Se anuncia que durante las próximas vacaciones de Pascua, visitarán Roma el ministro del Interior, Goehring, y el vicescanciller, Von Papen.

Aunque oficialmente no se indican los motivos de la visita, se asegura que Von Papen, que es católico, hablará en el Vaticano acerca del desarrollo del movimiento católico en Alemania, y que Goehring — que será huésped de Mussolini — repetirá la estancia del otoño último en ocasión de la apertura de la Academia alemana en Roma.

Nada se sabe, en cambio, de la supuesta visita de Hitler a Roma.

LA SOBERANIA DE GROENLANDIA ORIENTAL

El Tribunal de La Haya falló a favor de Dinamarca

La Haya. — La diferencia existente entre Noruega y Dinamarca sobre la soberanía en la costa oriental de Groenlandia, ha sido zanjada por el Tribunal internacional de Arbitraje a favor de Dinamarca.

El acuerdo se tomó por doce votos contra dos.

Las costas serán satisfechas, a medida, por ambos países.

EL ASUNTO DE LOS INGENIEROS INGLESES EN MOSCÚ

No volverá Sir Ovey a Rusia?

Londres. — "The Daily Telegraph" recoge el rumor según el cual en los círculos políticos se duda que Sir Esmond Ovey vuelva a la embajada de Inglaterra en Moscov debido a sus declaraciones sobre la conducta de los Soviets en el asunto de los ingenieros británicos.

Pagan el hotel cantando

Nueva York. — Los artistas Bernice Claire y Alexander Gray, que no podían pagar la cuenta del hotel a consecuencia de la reciente vacación bancaria, han resuelto el conflicto con el dueño del establecimiento, cantando en el restaurant durante las horas de comida.

La deuda ha sido cancelada con canciones, con gran contento de los clientes del hotel.

Curso de verano para estudiantes ingleses

San Sebastián. — Se encuentra en esta capital una profesora de la Universidad de Liverpool, que ha venido para gestionar la celebración de un curso de verano, al que asistirá un centenar de cursillistas, que permanecerán en nuestro país durante el mes de agosto.

El curso se celebrará en la nueva escuela del Monte Urull.

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MEDIO DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuadernos. — II Panegricos. — Pensamientos. De venta, Librería "La Esperanza"

Del Extranjero

La catástrofe del dirigible "Akron", — Mensaje de Roosevelt

La política alemana. — ¿Von Papen y Goering a Roma?

La conquista del Everest. — Dos aviones volaron nuevamente sobre la cadena himalaya

La pérdida del dirigible "Akron",

Buscando a los supervivientes

Nueva York. — El aviador Clarence Chamberlain, participa en las pesquisas que se efectúan para encontrar a los desaparecidos.

El dirigible "I. 3" se cae al mar

Beak. — El dirigible "I. 3" ha caído al mar cerca de la restos del "Akron".

El accidente ocurrió a una milla de la costa y según comunica la estación aeronáutica naval ninguno de los once hombres que formaban la

tripulación ha sufrido el menor daño. Los tripulantes de dicho dirigible han tenido que ser hospitalizados.

Las víctimas del hundimiento del "I. 3"

Beach Haven. — Según nuevas noticias recibidas sobre el hundimiento del dirigible "I. 3" iban a bordo solamente siete hombres, de los cuales se han ahogado dos, uno de ellos el comandante.

Los otros cinco han podido ser recogidos.

Las familias de las víctimas del "Akron"

Akron (Ohio) — Grupos de mu-

Propagandas de odio

El director de aquel rebaño de fantoches humanos, encarándose, furioso, con uno de ellos, le gritó:

—Acabarás de fumar?... Creo que hemos perdido ya bastante tiempo...

—Menos que no venga el Duque de Alba...

—¿Cómo! ¿Todavía no ha venido ese animal? —exclamó mirando en derredor.

Aquello era una barahunda de tipos, vestidos con los trajes más extraños y anacrónicos. Allí había soldados con toda clase de armas, frailes con hábitos extraños, obispos y cardenales llenos de colorines, príncipes señores, verdugos, víctimas... todos desempeñando su papel por 715 pesetas la sesión.

Por todas partes decoraciones, bastidores, muebles, trastos viejos, todas las mentiras necesarias para forjar una película histórica en aquel sucio solar, en aquel viejo escenario donde tantas se había forjado.

El director gritó frenético:

—Pero empezamos?

—Falta el Duque de Alba —dijo un obispo con báculo y mitra— y judas el verdugo ha salido de aquí, ha ce un momento.

—¿A dónde ha ido esa bestia?

—A la carnicería, a buscar livianos y tripas con sangre.

—Siempre a última hora!... eso de que nunca os haya de tener a todos a la vez... ¡Vamos, comencemos la primera parte del proceso!

—Y es esta la novena repetición— habla el hombrecillo que dirige aquel cotarro— y supongo que todos se habrán posicionado ya del papel que desempeñan y que no me obligarán a romper una película de 1300 metros... Tú, el cardenal, más serio... más erudito, y el inquisidor que se ponga más fiero... más, todavía más... Estás mirando con la misma pasividad de un buey...

—Es que me canso...

—Tú te cansas?... ¡Si lo dijera yo!

Piensa en que has visto morir en la hoguera a veinte hombres y en que vas a mandar martirizar a dos mujeres... ¡Pronto más feroz aun!... Aquí que se pongan seis soldados...

v aquí los verdugos... Que avancen más esos frailes... y ese dominico que

alce el Cristo más...? ¿Dónde están las víctimas?...

Dos mujeres, desgredadas y pintada la cara de una palidez suma, se acercaron a la escena; y una de ellas comenzó a estornudar.

—¿Que es eso!... ¿nueva interrupción?... —le increpó el director.

—Como voy medio desnuda, tengo frío.

—¿Frío?... ¡Si aún vas demasiado tapada!... ¡A ver! el pelo más alto más desgredado... el corpiño desabrochado del todo... Tú, cardenal, acuérdate de que eres príncipe de la Iglesia y por tanto debes permanecer indiferente y pérfido ante el tormento. ¿Ya no estornudas?... Vamos pues...

Y comenzó a ser impresionada la película y a recoger una serie de posturas bellacas, de gestos terroríficos de contorsiones estúpidas... Los verdugos rociaban las carnes de las víctimas con agua humeante, que era aceite hirviendo y ellas se retorcián epilépticas; luego los cuerpos de las atormentadas se cubrían de la sangre que Judas el verdugo trajo de la tripería; después el duque de Alba, llegado ya en buen hora aconetador como un perro de presa, se alzaba del escabel donde está sentado y acometiendo a las dos indefensas mujeres, les abría el vientre con una daga y salían de la enorme brecha intestinos de carnero y de vaca... Dos frailes, a continuación aplicaban teas encendidas a las espaldas de las pobres mujeres... ¡qué aún vivían!

Pero es que tenían que gritar mucho y retorcerse mucho y adoptar increíbles posturas de dolor antes de su cumbir a la refinada crueldad de los inquisidores.

El director de escena rugía impávido:

—¡Criticad, chillad más...! ¡Hacer como que blasfemáis... o blasfemad de veras, para más realidad!...

Y las dos infelices ululaban:

—¡Ay... Tened compasión de nosotras! Piedad, socorro!...

—¡Más todavía!... Que el público tiemble de terror cuando vea vuestros estremecimientos...

Cuando el ensayo terminó, el director se frotaba las manos y decía:

—¡Un buen negocio!... ¡Un buen negocio!

A la puerta del cine, los grandes carteles anunciadores plagados de figuras y de escenas espeluznantes atraían a la gente a montones. La no vedad de la noche era lo que pregona ba con sus letras rabiosamente verdes sobre fondo negro, el inmenso cartel que se extendía sobre el arco de entrada: "Los misterios de la Inquisición. Escenas auténticas conforme a los últimos documentos encontrados por la ciencia moderna. El Santo Tribunal visto a la luz del siglo veinte? Y el público entraba a bandadas, llenaba la sala... Y a medida que la infame máscara iba proyectándose sobre el blanco telón, una emoción salvaje y ruda invadía *in crescendo* la sala reboante de obreros, de mujeres del pueblo, de chicuelos, de vulgo de americana y de sombrero.

—¡Ah, la historia de siempre, siempre el clero y los frailes!...

—¡Pobres mujeres, desgraciadas mártires del fanatismo, como sufren cómo se retuercen!...

—¡Miserables vampiros de la humanidad!... Y todo eso es auténtico... Y a esos volveremos si nos dejamos avasallar por la ola negra!...

—Cuando en jornadas de motín callejero y de revuelta, vibre en los aires el rugido del odio y traspase una bala el pecho del indefenso sacerdote verá aquel hombrecillo, director del rebaño de fantoches cuán buen negocio hizo.

J. Le Brun.

Reorganización bancaria en la Argentina

Buenos Aires, 3. — El informe de Sir Otto Neymeller acerca de los problemas financieros de la Argentina añade que el proyecto del Banco Central limitaría el debe de la cantidad creada con capital de 15 millones de pesos papel, sin que el Gobierno federal fuese accionista. No serían elegibles funcionarios del Estado para el cuadro directivo. Todos los bancos de la Argentina y sus sucursales con más de un millón de pesos papel, tendrán derecho a ser accionistas. El Banco central podría emitir billetes de cinco pesos para arriba, y los actuales billetes de un peso serían sustituidos por moneda.

El Banco reabsorbería las funciones de la "Caja de conversión". La comisión de redescuento y la del control de cambios serían responsables de las operaciones bancarias relacionadas con el pago de las obligaciones del Estado con relación a sus empréstitos.

El proyecto de Neymeller conluye con tres proyectos suplementarios: ley bancaria general, Banco central de reserva y ley particular bancaria. Entiende Neymeller que la organización bancaria de 40 años atrás no responde a la exigencia de abarcar las fluctuaciones cambiarias de crédito y valores.

Cree también que no es posible controlar eficazmente las finanzas públicas existiendo cuerpos autónomos que administran ferrocarriles, carreteras, etc., y que llevan a la Cámara separadamente estas materias. Un sistema complejo de finanzas dificulta en sí mismo el sistema.

En la meseta de los Ozaras un corrimiento de tierras deriva hacia el mar

Orán. — En la meseta llamada de los Ozaras, situada entre Santa Clotilde y Roseville, se ha producido un grave corrimiento de tierras, que avanza hacia el mar, desde el día 1.

En los últimos días se habían observado signos precursores del desplazamiento, como caída de rocas, inclinación de árboles, etc. a causa de las lluvias, y el día 1 dicho se acentuó el movimiento, desplazándose las tierras de esta meseta un metro cincuenta centímetros en cuatro horas, produciéndose fuertes depresiones y grandes hendiduras en la meseta a la vez que caían desarraigados numerosos árboles, y un bloqueo situado en lo alto desaparecería por completo.

En la carretera nacional, que bordea esta meseta, los daños han sido de consideración. El suelo de la carretera, bajo la presión enorme de la masa superior, se ha levantado cerca de dos metros en una extensión de más de un kilómetro. Los carriles del tranvía saltaron como por un resorte en una extensión de 80 metros. Las canalizaciones de agua que abastecen a Merz Elkebir saltaron también.

Las tierras se dirigen hacia el mar,

amenazando aplastar las construcciones de madera que existen en la orilla. No han ocurrido desgracias.

"Armillita Chico," hace su Primera Comunión

El pasado día 11, en el oratorio particular que en Méjico posee la señora viuda de Acuña, hizo la primera comunión, el joven matador de toros Fermín Espinosa (Armillita Chico).

Por causas que no son del caso do para mañana lo que se puede hacer referir, la principal de ellas el ir desahuciendo a una familia católica, no católico, lo que al fin hizo en este día, vestido de negro, acompañado de sus padres y dando muestras durante la ceremonia de una devoción verdadera mente ejemplar.

Asistieron al acto numerosas amistades, tanto del torero como de los señores de Acuña, cuya casa estaba engalanada.

Recrudescimiento general del paro forzoso en el mundo

Ginebra. — La Oficina Internacional del Trabajo ha hecho pública esta mañana, una interesante estadística sobre el número de obreros parados en el mundo.

Los datos recibidos en Ginebra durante los meses de enero, febrero y marzo de 1933 acusan un recrudescimiento general del paro. Si se compara con el invierno anterior, el aumento representa el 116 por 100, en Chile; el 61 por 100, en Checoslovaquia; el 9 por 100, en Francia; el 12 por 100, en Italia y el 4 por 100, en la Gran Bretaña. Sólo hay cuatro países: Alemania, Canadá y Polonia, en los cuales se haya comprobado una disminución.

En marzo de 19333 había en Alemania 6.000.958 obreros parados; en Gran Bretaña, 2.914.914; en Italia 1.225.470, y en Francia, 368.929.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION Serle "Arte Antiguo," Imprenta "LA ESPERANZA"

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 33

UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOUQUET
DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSION ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

nunca permanecer ante él con esa indiferencia que la negación total implicaría. Hace estremecer en nuestra conciencia cuerdas secretas, que nosotros mismos ignoramos a menudo, las de nuestras más lejanas y más íntimas herencias. A su llamamiento, oímos despertar en nosotros mil atavismos latentes e inconscientes, esa voz inconsolable de los muertos que hablan", como ha dicho energicamente un gran escritor. Ya cedamos a esta palabra, ya nos resistamos a escucharla, despierta en nosotros una nueva persona y suscita simpatías, repugnancia, voluntades, en las que no logramos reconocernos. Después hubiera sentido el colmo de la extrañeza, si se le hubiese predicho que un día su dulce, su tímida Gabriela, tan sumisa de alma y de corazón, tanto por debilidad como por ternura, se rebelaría contra él, impulsada y sostenida por una energía irreductible.

—Menos hubiera creído aún que él, ese día, ante esta frágil criatura, que había amado tanto siendo aún soltero, compadecido al verla casada con otro y protegido tanto y tan tiernamente después de su matrimonio, experimentaría un sobresalto de orgullo herido, un movimiento furioso de despotismo. Desde las primeras horas de su conversación, la confesión de esa fe renciente le había puesto fuera de sí. Algunas veces la había temido sin que jamás lo admitiera, y esta tempestad interior duraba desde hacía meses, y esta mujer, su mujer, había podido

ocultarle tal secreto. Al saberlo se había llenado de una cólera que se transformó en indignación, cuando Gabriele la hubo pronunciado aquel terrible: —"Nosotros no estamos casados"

Este ultraje, lanzado así, ¡y por aquellos labios! a los doce años de dichosa intimidad, contra su familia, contra la nobleza de su hogar, le había hecho saltar el corazón. Todo su ser se estremeció, como si le hubieran dado una bofetada.

Permaneció algunos instantes estupefacto, hasta el punto de que al principio le faltaron las palabras para contestar. Estaba de pie delante de Gabriela, aterrizado ahora por lo que ella había osado decir. Hasta aquí, este horrible pensamiento de que su primer matrimonio el que había bendecido la Iglesia, duraba siempre, y que el segundo, el matrimonio sin sacramento, no era tal matrimonio, no había nunca adquirido esta forma aguda, ni siquiera en su espíritu. Al articularlo, ella había precisado y como concretado un sentimiento vago de cuya obsesión no podría ya librarse nunca. Este fue el instante de mayor emoción que los dos esposos habían experimentado frente a frente uno de otro desde el día en que Alberto Darrás había ido a proponer a la señora Chambault el rehacer su vida con él:

—¿Qué no estamos casados?... repitió él por fin. E, imperiosamente, brutalmente: — ¿quién ha sido el cura que te ha metido en la cabeza esa criminal locura?...

—Ninguno — contestó ella, resueltamente.

—¿Quién es ese cura? — insistió él con un arrebato en el que se manifestaba la parcialidad apasionada del secretario.

No niegues que hay un cura por medio. He querido mantener la palabra que te había dado cuando me casé contigo. ¡Y hé aquí como me lo premias!

Has ido a la iglesia con tu hija, has hablado con los curas, éstos han visto

una presa fácil, una presa rica. Uno de ellos se ha encargado de la faena...

¡Claro! Esa gente no podía soportar la felicidad de un hogar en cuya constitución no tomó parte, la armonía de un hombre y de una mujer que han prescindido de ella en absoluto.

¿Qué ahora ese hombre y esa mujer van a ser desgraciados? ¿Qué ese hogar tranquilo, respetado, dichoso va a quedar deshecho?... ¡Y eso qué importa a su fanatismo! ¡Ah! cómo los odio!...

—No acuses a nadie, Alberto mío...

—suplicó ella, — no tienes derecho a hacerlo. ¿Por qué quieres que te jure que no ha influido en mí ningún cura? ¿Por la salud de nuestra hija?

De ese modo me crearás. Te lo juro por su salud... La fe, la he vuelto a encontrar yo sola, completamente sola... ¿Como y cuando? No lo sé... He visto a Juana rezar, la he visto creer. Toda la piedad de mi infancia y de mi juventud ha vuelto a mi corazón a través del de mi hija, y ahora "creo", creo en Dios, creo en el Evangelio, creo en la Iglesia, creo en los Sacramentos. Me es tan imposible arrancarme de mi espíritu esas creencias como lo sería arrancarme de los ojos esta luz. Para mí, son verdaderas son ciertas como la luz del sol... ¿Un cura?...

¿Pero, si hubiere tenido que perder de nuevo la fe es a los curas a quien lo hubiera debido! No he hablado más que con dos desde que empezó esta crisis de conciencia, y durante media hora con cada uno. ¡Y han sido tan duros tan intransigentes, aun el mejor de ellos!

Me habrían hecho volver a tus ideas, si hubiese podido hacerlo. Uno de ellos sin embargo, era un gran sabio a quien tú admiras: el Padre Euvrard...

—¿El Miembro del Instituto? — preguntó Darrás y, exasperado por esta nueva revelación:

—¿El Padre Euvrard se ha prestado a recibir las visitas clandestinas de una mujer a escondidas de su marido?... ¡Yo que le juzgaba tan distinto

de los demás de su clase! ¡Yo que caí si le he compadecido cuando le vi caer bajo el golpe de las últimas leyes! ¡Qué justas, qué sensatas fueron esas leyes! El padre Euvrard! ¡Ah! ¡Qué infamia!...

—Te repito que lo he visto más de una vez, y durante media hora. Y ha sentido tanto, él también, la irregularidad de mi consulta, que me ha pedido que no volviera a verle hasta que no te hubiera hablado de esta visita.

—¿Luego tú le dijiste que ibas a es, paldas mías? Habrá sido necesario que le explicaras por qué motivos... ¿De modo que le has revelado los secretos de nuestro hogar?...

—Esposo mío — interrumpió ella dolorosamente — ¡No pienses eso! Yo no le he dicho tu nombre, antes me hubiera muerto...

—¿Qué me importa que sepa mi nombre...! exclamó Darrás. — Lo que sí me importa es que tú hayas podido hablar a otro hombre acerca de cosas que me ocultabas a mí; que hayas hecho una visita que yo ni siquiera sospechaba... ¿Cuando fué eso?... ¡Contesta!

Anteayer.

—De modo que — gimio él — mientras yo me ocupaba de tu hijo con tanto interés por ti, mientras me reprochaba el tener que ocultarte mis temores acerca de Luciano, para no inquietarte, tú me traicionabas. Sí, Es traicionarte a un hombre, viviendo como nosotros vivimos, ocultarse de él. Y ese grito de la conciencia de que acabas de hablar, ¿no lo oías tú? ¿No sentiste remordimientos por esta mentira?

—Yo no quería inquietarte tampoco — contestó ella. ¡Sabía que te disgustaría tanto mi retorno a la fe! ¡Y sentía tanta necesidad de comulgar con mi hija...! Quería confesarme...

—¿Te has confesado?... — preguntó Darrás. Puso en esta pregunta una aspereza más enconada todavía, esa aspereza del marido para quien el confesor no es el representante anónimo e impersonal del Juez invisible, sino un

hombre que se interpone entre el marido y la mujer.

—Ni el Padre Euvrard ni el otro sacerdote han querido confesarme — contestó Gabriela — desde que supieron que era una divorciada vuelta a casar.

—¿Lo confiesas, pues! ¿Te han dicho que tu matrimonio no era un matrimonio — confirmó Darrás. — ¿Y los has escuchado? ¿Y los has cheido? ¿Les crees?

—Todo lo que me han dicho sobre nuestro matrimonio — contestó ella — ya me lo había dicho el catecismo... Por piedad, Alberto, espera, para juzgarme, que reanudemos otro día esta conversación. Ahora tú no eres dueño de mí, ni yo tampoco... Y oigo a Juana que baja. Que nuestra hija no sospeche nada, ¡te lo suplico! ¡Es tan perspicaz! ¡qué no adivine tus sentimientos, nunca, nunca! No atentes a su fe, Alberto, a causa de lo que acabo de decirte... ¡Ah! ¡prométemelo!...

—No tengo más que una palabra — dijo Darrás. — Es un principio que me habrá costado caro. Pero no soy yo de aquellos que dejan que sus impresiones dominen sobre sus ideas. Dime palabra y la cumpliré. Continuaré obrando con nuestra hija como he obrado hasta aquí...

Las agujas del pequeño reloj LXVI colocado sobre la chimenea del mismo estilo marcaban en efecto las doce, hora de la comida. El sol de este hermoso día de principios de primavera, ese tibia sol que había envejecido por la mañana en una luz acariciante los esponsales de Luciano y de Bertha, sentados en el banco solitario de las Arenas, entraba ahora de lleno en el pequeño salón donde se hallaban reunidos ambos esposos, esa pareja antes tan unida y ahora amenazada por la más cruel e irremisible de las separaciones, la de las creencias. El sol se filtraba a través de los calados retendidos de los visillos y se deslizaba por la seda rayada de la tapicería y sobre la laca de los muebles adornados con

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recae en un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud. No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un número considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

- Principales características de la presente convocatoria**
- Los que no tengan ningún título, deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir el lo sucesivo, TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.
 - A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.
 - Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Único (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años. El primer ejercicio empezará el 20 de Agosto próximo. El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo. El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.
 - Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.
- Preparación a cargo de:
- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
 - D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
 - D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.
 - D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
 - D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
 - D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
 - D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante
Calle MARGARITA CAIMARI
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

Sobres comerciales

blancos y de color
ENTODAS CLASAS Y TAMAÑOS
Expresión LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

EL BUEN GUSTO

en camisas a medida y confeccionadas
en tonos los más modernos y en sedas lo más chic

Nada pierde con visitar

CASA TERUEL

SAN JAIME 19.-PALMA

English Spoken

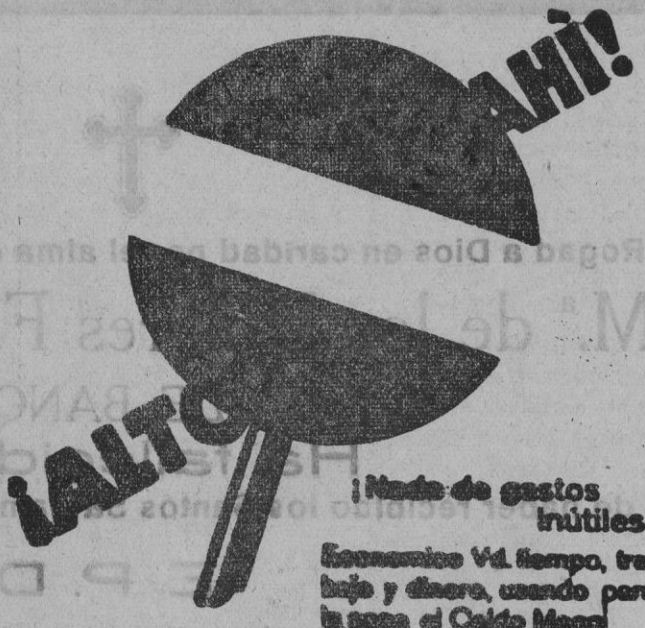
On parle Français



La Funeraria Católica

Alfarería, 40 Teléfono 13-15

PAPERERIA LA ESPERANZA
Lápices • Plumas • Mangos • Estilográficas • Escritorios • Cartas • Sobres
Plaquetas • Pinturas • Tarjetones • Recordatorios Primera Comunión
Pizarras • Pinceles • Lápices de colores • Escuadras • Compases
N.º 98 Libros rayados • Cartulinas para dibujo y pintura • Etc.
Calle Sindicato núm. 98



CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD
2 cubitos por 25cts.

Talonnarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.
Talonnarios de facturas para artículos de lujo.
Imprenta "LA ESPERANZA"

Estilográficas

gran surtido desde 1'00 a 125 pesetas
Con garantía perpétua desde 29'50
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)
Precio: 0'75 pesetas
De Venta: Librería "La Esperanza" — Sindicato, 98.

Necesito piso

Para oficinas y vivienda aunque no sea punto céntrico que no quede muy desplazado pagaría alrededor 400 ptas.
Informes Sta. Eulalia, 10.

Devocionarios y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION GRAN SURTIDO
Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Curso de Religión y Moral

Texto aprobado por la comisión de la Sagrada Congregación del Concilio.
De venta: Librería La Esperanza Sindicato, 98.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rosillo, n.º 23
Palma.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotograbado, desde:
CINCO A TREINTA PTAS. CIENTO
De venta: Papelería "La Esperanza"

Compraria

tractor agrícola en buen estado. Ofertas por escrito a M. Bauzá. Beatriz de Pinós, 49. Ensanche.

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosillo 121
Teléfono 1313 — Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Suosales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.
por FEDERICO GROTE
Segunda edición.
Interesante folleto de 95 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza".

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Calendari de la cuina

(TABLA DE AYUNOS Y ABSTINENCIA)
Precio 0'15 pesetas
De Venta: Librería "LA ESPERANZA"

Por el Sagrado Corazón de Jesús y por España

Mañana el P. Luis Cid, salesiano, dará una conferencia en San Francisco

Se encuentra en Palma el Rdo. P. Luis Cid, Salesiano, el cual, desde hace tiempo, está recorriendo España dando conferencias sobre la necesidad de la reparación y predicando la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, sintetizadas en el templo expiatorio del Tibidabo.

Días pasados, el infatigable propagandista estuvo en Menorca donde dió algunas conferencias con grandioso éxito.

Mañana, el Rdo. P. Cid dará una en la Capilla de la Comunión de la iglesia de San Francisco. Empezará el acto con el rezo de la Corona, seguirá

el sermón del P. Cid y terminará con la exposición y bendición con el santísimo.

El tema de la conferencia será: "Redención de España mediante el sacrificio y la expiación".

Es de esperar que el acto, dado lo levantado y noble del tema, será muy concurrido.

Empezará a las cinco y media de la tarde.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo bendice la obra emprendida por el P. Cid y concede cien días de indulgencia a los que asistan al acto de mañana.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las siete menos cuarto da comienzo la sesión bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores Comas, Vich, Ferbal, Porcel, Juliá, Bauzá, Pallicer, Llabrés, Morey, Navarro, Darder, Crespi, Barceló, Calmañá, Rigo Sampol, Forteza, Morell, López, Rigo Mir, y Ferretjans.

Se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se da lectura a una proposición sobre el Balcón del Príncipe, de Bera, y piso del Jardín de la Muralla.

El señor Pallicer recuerda que el Estado cedió al Ayuntamiento el usufructo de algunos puntos de las Murallas de la Mar, añadiendo que tenía noticias del ex Comandante General señor Núñez del Prado de que se cedería el Balcón del Príncipe tan luego el Ayuntamiento facilitara local para instalar los reflectores y demás aparatos que hay instalados en dicho Balcón.

El señor Aguiló dice que entiende que el señor Pallicer se adhiere a la propuesta presentada, y se muestra partidario de que en Palma se haga el excelente paseo de Mar que se podría realizar y a fin de que la importancia del proyecto no dificulte la realización de una parte de él, propone lo consignado, con lo que se podría armonizar la conservación de las antiguas casas del Barrio de la Portella y el Jardín del que pide se modifiquen algunos detalles.

El Secretario da cuenta de que el Ayuntamiento debe asegurar sus trabajos según la Ley de Accidentes que entró en vigor el 1.º de abril. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Trabajo.

Se da lectura de una proposición pidiendo la construcción de una tubería de aguas limpias desde la P. del Temple a la de San Jerónimo por la calle de Botones. El señor Darder la defiende, el señor Pallicer pide se extienda la tubería hasta la Puerta de Mar. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Aguas.

Se lee una proposición, que defiende el señor Darder, pidiendo se habiliten algunas plazas públicas para que en ellas puedan jugar holgadamente y a seguro de todo peligro, los niños de la ciudad.

El señor Crespi pide que en vez de hacer un plan para una decena de plazas, se haga una con urgencia, cercana al grupo escolar de la calle de Cecil o Metelo. El señor Aguiló dice que la Comisión de Ensanche ya tiene estudiado el caso indicado por el señor Crespi.

Se aprueba la proposición con la condición de que pase a informe de las Comisiones de Hacienda y Obras.

Se da lectura a un dictamen sobre la adjudicación de unos aparatos de Rayos X, en el que se propone que facilite dichos aparatos la Casa Siemens. Así se acuerda.

Se aprueba, a continuación, el padrón de perros.

Se aprueban varios dictámenes sobre obras y permisos, y algunas cuentas.

Se lee el dictamen sobre el fallo de oposiciones a Oficial taquígrafo proponiendo, se conceda la plaza a don Andrés March Ferrer, siendo aprobado.

Se aprueba un dictamen referente a desmontes en Son Armadams.

Se acuerda el nombramiento de don Juan Mestre Ripoll como escribiente jornalero de la Sección de Intervención, Negociado de Contabilidad.

Se lee un oficio del Patronato Nacional de Turismo sobre selección de Guardias Urbanas que conozcan idiomas. Pasa a informe de la Comisión de Gobierno y Policía.

Terminada la orden del día el señor Juliá habla de lo referente a la cesión del cuartel de Caballería al Ayuntamiento y dice que por orden telegráfica se cedió dicho cuartel, juntamente con el glacis de Santa Catalina pero que se condicionó la del cuartel a que el Ayuntamiento habilite local para instalar los enseres y caballerizas que hay en dicho Cuartel. Dice que es preciso separar una vez por siempre que Palma todavía no ha tomado posesión del Cuartel es únicamente, porque todavía no se ha habilitado el local preciso. Termina diciendo que el Ayuntamiento decida con urgencia a resolución definitiva del asunto.

El señor Secretario explica que el Ayuntamiento tiene hechas gestiones para que se admita el edificio de Monjes para instalar cuanto hay en el indicado Cuartel.

La presencia de algunas explicaciones sobre el asunto.

Refiere a la Casa de Correos — dice el señor Juliá — que en contra de lo dicho por algunos personajes influyentes en la actual situación, no se empezará la construcción este año, ni al vez el próximo. Propone que para

tratar de dicho asunto y de lo referente a los edificios militares, el Gobierno Civil y algunos otros, se reúnan los concejales en sesión privada para tratar ampliamente de dicho asunto.

El señor Juliá hace un ruego para que en la Plaza de Abastos de Santa Catalina se construyan algunos tinglados.

El señor Bauzá dice que todavía no se ha podido tratarse de dicho asunto en la Comisión de Gobierno y Policía, pero que se tratará en breve.

El señor Barceló dice que desde la declaración de una epizootia en el ganado de cerda, en Palma no se ha podido celebrar mercado, mientras, se han ido celebrando en los pueblos. Termina pidiendo se regularice dicho asunto.

El señor López anuncia que desea haga una detallada inspección en el Matadero.

El señor Bauzá pide que se habilite un crédito para el pago "de tocas" a las familias de los empleados municipales que fallecieron.

El señor Darder pide se haga "escuro" de la Fuente de la Villa, como se hace todos los años. Así se acuerda.

El señor Ferbal pide se averigüe si el Ayuntamiento fué invitado en 1931 al Congreso Nacional de Psiquiatría y se ofrece para enterar al Ayuntamiento de las sesiones que se celebren.

Se acuerda a propuesta del señor López que si el Ayuntamiento ha sido invitado lo represente el señor Ferbal.

El señor Ferretjans pide que las músicas subvencionadas por el Ayuntamiento den conciertos en los barrios populares. El señor Darder dice que ya hace tiempo se acordó tal cosa y que sólo falta ordenar a la banda en qué sitios debe tocar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

IMPORTANTE

En todas las compras que efectúe en LA JAVA de 8 a 10 de la mañana se le concederá un descuento extraordinario... Perfumería y Artículos Modernos. LA JAVA — Colón 34 Palma.

La Duquesa Inés

NOVELA DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

De venta: Librería "LA ESPERANZA"

Otras informaciones

MUSICALES



La sorprendente violoncelista Raya Garbousova cuyo recuerdo de su primera actuación permanecía lleno de vida, volvió nuevamente anoche en el concierto que en el Teatro Principal nos ofreció la A. C. M.

Si la realidad no lo demostrara, sería difícil imaginarse los resultados que una artista tan joven puede ofrecer y que su poderoso temperamento consiga estar orizarse con tanta perfección, haciendo vibrar con tanta intensidad a los oyentes. Es indudable que tan gran dominio del instrumento como esto supone, requiere un don excepcional.

Técnicamente todo lo resuelve con una gran sencillez, y como la cosa más natural vence las enormes dificultades por ejemplo que el gran violoncelista Davidoff acumuló en su "Fantasía".

La profunda emoción que siente su alma eminentemente musical, unida a ese dominio, quedó patente en la ejecución de todo el magnífico programa que anoche ejecutó y que, como las ovaciones fueron constantes y espontáneas, completó con una "Granadina" de Joaquín Nin de gran carácter.

Su hermana Lidia la acompañó estrepidamente colaborando en la perfección y compartiendo los aplausos.

El deseo de volverla a oír era unánime.

P. B.

Llegada de destroyers españoles a Pollensa

El 4 por la tarde, llegaron a la bahía de Pollensa cinco destructores españoles que fondearon en el interior del Puerto. Eran el "Lepanto", "Sanchez Barcaiztegui", "José Díez", "Churrua" y "Almirante Ferrándiz" que enarbolaba la bandera.

Procedían de Cartagena y se dirigían a Mahón haciendo escala en Pollensa: por la noche bajaron los oficiales y gran número de marneros, que llenaron de animación el caserío del Puerto y Pollensa.

Aver a las nueve de la mañana se hicieron a la mar.

La Feria de Ramos

Esta tarde, a las cuatro, se celebró la inauguración oficial.

El Presidente de la Comisión de la Feria de Ramos y teniente alcalde señor Juncosa nos participa que esta tarde a las cuatro se celebrará la inauguración oficial de la Feria de Ramos y la Fiesta Infantil, actos a los cuales nos ha invitado.

Donativos

El señor Juncosa nos ha facilitado la siguiente nota: La Compañía de Tranvías, durante los días feriados establecerá servicios extraordinarios en todos los ramales hasta hora avanzada de la noche.

Idénticos servicios extraordinarios establecerá la Compañía de autobuses

De D. Mateo Vanrell propietario de la Librería de la calle de Quint, se ha recibido un lote de juguetes para que sean repartidos en la Fiesta Infantil.

NOTICIAS MILITARES

Destino. — Se destina al teniente don Guillermo Gual Llompart, del Regimiento Infantería n.º 28, al Batallón de Cazadores de África 6.

SUETOS Y NOTICIAS

Jurado mixto de trabajo de servicios sanitarios de Baleares

Se pone en conocimiento de las autoridades de socorros mutuos de la jurisdicción de este Jurado, que las bases de trabajo de las secciones de Practicantes y de Comadonas, aprobadas por el Excmo. señor ministro de Trabajo y Previsión en 16 de junio de 1932 y 8 de agosto del mismo, respectivamente, entrarán en vigor, para las expresadas entidades, por acuerdo de este Organismo tomado en sesión de día 3, de los corrientes, el día 1.º de mayo del año actual.

El príncipe Rykaczeff ha caído por segunda vez en manos de la G. P. U.

Varsovia. — Comunican de Niogo relote que los agentes de la G. P. U. han detenido al príncipe ruso Rykaczeff, que con un nombre falso, se dirigía a Kusia en calidad de viajante de comercio de una importante casa francesa.

El príncipe Rykaczeff había sido detenido ya en 1920 por las autoridades soviéticas y condenado a muerte pero pudo huir y refugiarse en el Japón, desde donde se había trasladado a Francia.

Alcaldía de Palma

El jueves día 20 del actual, a la hora doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, pública licitación verbal a la llana durante quince minutos para contratar las obras de construcción de doce sepulturas de primera clase en la Vía de la Consolación y tres de segunda en la Vía de San Silvestre del Barri de San Juan del Cementerio Municipal de esta Ciudad al tipo en baja de siete mil ochocientos noventa y tres pesetas y un céntimo, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento y con sujeción a las condiciones y precios que vienen rigiendo para esta clase de obras bajo la dirección facultativa del Arquitecto Municipal.

Para tomar parte en dicha licitación deberán los proponentes constituir en la mesa un depósito provisional de trescientas noventa pesetas con setenta y cuatro céntimos equivalentes al cinco por ciento de tipo de contratación, el cual será ampliado por el rematante hasta cubrir el diez por ciento del importe del remate dentro del tercer día de adjudicación.

Los licitadores presentarán la correspondiente cédula personal. Las obras deberán quedar terminadas a los treinta días de su comienzo.

Una vez recibida se abonará su importe según remate, devolviéndose la fianza si no se ha producido reclamación alguna, mediante las formalidades correspondientes.

Los gastos de anuncios en los periódicos locales, timbres y demás inherentes al presente contrato, serán de cuenta del rematante.

Palma, 5 de Abril de 1933.

El Alcalde, Tomás Rentería



Rogad a Dios en caridad por el alma de la Muy Ilustre señora

D.ª M.ª de los Dolores Flaquer de Cantos

VIUDA DE BANQUELLS

Ha fallecido

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos doña Julia, don Manuel (ausente) y doña Josefina, hijo e hija política, don Gerardo Dávila y doña Antonia Obador, Vda. de Banquells, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos y conocidos, tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en el Convento de Religiosas Clarisas a las once y media de la mañana del día 7 y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada y a las misas que se dirán en la iglesia del Socorro de ocho a once inclusive del sábado día 8 por lo que les quedarán eternamente a agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, ha concedido cien días de indulgencia en sufragio del finado en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente.

CONCIERTO por la

Sociedad Folklórica de Valldemosa

y el famoso guitarrista español

FRANCISCO CALLEJA

Domingo de 9 a 11 p. m. en el SALON MALLORCA

Canciones y Bailes Arabes.

Un evento de los más grandes del año.